

Se trata de Juan Carlos Cuéllar y Eduardo Martínez, quienes serán gestores de paz de esa guerrilla.

Dos miembros del Eln que estaban en prisión fueron liberados este fin de semana tras ser designados facilitadores de paz por el gobierno, cumpliéndose uno de los pasos acordados por las partes para poder entablar negociaciones el próximo 7 de febrero, informó la guerrilla.

"Avanza el cumplimiento de los acuerdos entre el gobierno y el Eln. Con ello la confianza también avanza", señaló este domingo la guerrilla en un mensaje en la cuenta en Twitter @ELN_RANPAL, que enlazaba a una noticia sobre la liberación de los dos guerrilleros.

"La militancia del Eln saluda a los comandantes que el gobierno nombró como gestores de paz" y que "recobraron su libertad", dijo anteriormente el grupo rebelde, detallando que los liberados son Juan Carlos Cuéllar y Eduardo Martínez.

(Además: ['Cada vez toma más forma la liberación': familia de Odín Sánchez](#))

Cuéllar y Martínez harán "tareas que posibiliten el camino a la paz", aseguraron.

La semana pasada, el gobierno de Juan Manuel Santos y el Eln anunciaron que, el 7 de febrero, entablarán en Quito diálogos formales para poner fin a más de medio siglo de confrontación, tras casi tres años de encuentros confidenciales y de que se suspendiera en octubre la instalación de la mesa por la no liberación del excongresista secuestrado Odín Sánchez.

Según lo acordado, el grupo guevarista debe dejar libre antes del 2 de febrero a Sánchez, en su poder desde abril, y el Gobierno debe indultar a dos insurgentes presos por delitos políticos y nombrar facilitadores de paz a otros dos.

Con la liberación este fin de semana de los dos nuevos facilitadores de paz del Eln, se cumple el primero de los pasos que allanan el camino hacia la instalación de la mesa de negociación.

En su cuenta de Twitter, la guerrilla también aclaró que los dos guerrilleros liberados no corresponden con quienes deben ser indultados, pues el acuerdo es que ese indulto se

produzca cuando Odín Sánchez recobre la libertad.

Según aclaró el Eln este domingo, los guerrilleros que serán indultados, identificados como Nixon Cobos y Leivis Valero, están "en delicadas condiciones de salud" y "serán puestos en libertad de manera simultánea con Odín Sánchez".

(También: [Posibles indultados del Eln, con condenas de 4 y 7 años](#))

Alzado en armas desde 1964, el Eln es la única guerrilla activa en Colombia tras la firma en noviembre de la paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

<http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/liberan-dos-guerrilleros-del-eln-por-dialogos-de-paz/16803854>